

Subvencionado: Alaska

Subvención: B-19-DT-02-0001

Informe de desempeño del 1 de abril de 2025 al 30 de junio de 2025

Número de subvención: B-19-DT-02-0001	Día de la obligación:	Fecha de adjudicación:
Nombre del subvencionado: Alaska	Fecha de finalización del contrato: 11/12/2036	Revisión del HUD: Revisado y aprobado
Monto de adjudicación de la subvención: \$2.288.000,00	Estado de la subvención: Activo	Contacto QPR: No se encontró contacto QPR
Monto autorizado de LOCCS: \$2.288.000,00	Fondos estimados PI/PL:	
Presupuesto total: \$2.288.000,00		

Desastres:

Número de declaración

FEMA-4413-AK

Desarrollo

Evaluación de las necesidades de mitigación:

Durante este período de informe, la DCRA organizó una nueva Sección de CDBG-DR/MIT y contrató a dos nuevos Coordinadores de Programa. El nuevo personal coordinó con las tres jurisdicciones elegibles del CDBG-MIT en sus programas y proyectos propuestos. El Borough de la Península de Kenai solicitó una Enmienda Considerable para cambiar la ubicación de su Sistema de Alerta de Tsunami y el Borough de Matanuska-Susitna solicitó un cambio en su Programa de Mitigación de Inundaciones en el Hogar.



Uso propuesto de los fondos:

Los programas del CDBG-MIT se seleccionaron en coordinación con los dirigentes de los tres distritos que pueden recibir financiación del CDBG-MIT. Los fondos se concederán directamente al organismo de ejecución de cada municipio, como se indica a continuación:

Tabla 19: Método de distribución de fondos

Municipio de Anchorage	Centro de Datos e Información Geográfica	Transición del sistema de referencia espacial nacional	\$1.086.800,00
Borough de la Península de Kenai	Oficina de Gestión de Emergencias	Sistema de alerta de tsunamis	\$543.400,00
Borough de Matanuska-Susitna	Departamento de Planificación	Programa de mitigación de inundaciones en el hogar	\$543.400,00

General

	Este periodo de informe	A la fecha
Presupuesto proyectado total de todas las fuentes	\$0,00	\$2.288.000,00
Presupuesto total	\$0,00	\$2.288.000,00
Responsabilidad total	\$0,00	\$0,00
Disminución de los fondos totales	\$0,00	\$0,00
Disminución de los fondos del programa	\$0,00	\$0,00
Disminución de los ingresos del programa	\$0,00	\$0,00
Ingresos del programa recibidos	\$0,00	\$0,00
Fondos totales gastados	\$0,00	\$0,00
Zonas más impactadas y afectadas identificadas por HUD	\$0,00	\$0,00
Otros fondos	\$0,00	\$0,00
Fondos complementarios	\$0,00	\$0,00
Fondos no complementarios	\$0,00	\$0,00

Fondos gastados

General	Este periodo	A la fecha
ANCHORAGE, MUNICIPIO DE (INC)	\$0,00	\$0,00
BOROUGH DE LA PENINSULA DE KENAI (INC)	\$0,00	\$0,00
Estado de Alaska	\$0,00	\$0,00

Progreso para los objetivos numéricos necesarios

Requisitos	Objetivo	Proyectado	Real
Porcentaje de beneficio general	50,00%	100,00%	0,00%
Monto de beneficio general	\$543.400,00	\$1.086.800,00	\$0,00
Límite para los servicios públicos	\$343.200,00	\$0,00	\$0,00
Límite de administración/planificación	\$457.600,00	\$1.201.200,00	\$0,00
Límite de administración	\$114.400,00	\$114.400,00	\$0,00
Más impactada y afectada	\$1.144.000,00	\$2.288.000,00	\$0,00

Desarrollo del progreso general

Durante este período de informe, la DCRA organizó una nueva Sección de CDBG-DR/MIT y contrató a dos nuevos Coordinadores de Programa. El nuevo personal coordinó con las tres jurisdicciones elegibles del CDBG-MIT en sus programas y proyectos propuestos. El Borough de la Península de Kenai solicitó una Enmienda Considerable para cambiar la ubicación de su Sistema de Alerta de Tsunamis y el borough de Matanuska-Susitna solicitó un cambio en su Programa de mitigación de inundaciones en el hogar.

Resumen del proyecto

Proyecto #, Título del proyecto	Este informe	A la fecha	
	Disminución de los fondos del programa	Fondos del proyecto Presupuestado	Disminución de los fondos del programa
01 Administración, 01-Administración - Estado de Alaska	\$0,00	\$114.400,00	\$0,00
02 Planificación, 02-Planificación - Municipio de Anchorage	\$0,00	\$1.086.800,00	\$0,00
03 Infraestructura pública, 03-Infraestructura pública - Kenai	\$0,00	\$543.400,00	\$0,00
04 Mitigación, 04-Mitigación - Borough de Matanuska-Susitna	\$0,00	\$543.400,00	\$0,00
9999, Balance restringido	\$0,00	\$0,00	\$0,00

Actividades

Proyecto # / 01 Administración / 01-Administración - Estado de Alaska



Número de actividad subvencionada: M1-1-1

Título de la actividad: Administración estatal

Tipo de actividad:

Administración

Número del proyecto:

01 Administración

Fecha de inicio proyectada:

11/12/2024

Tipo de beneficio:

N/A

Objetivo nacional:

NA

Estado de actividad:

En proceso

Título del proyecto:

01-Administración - Estado de Alaska

Fecha de finalización proyectada:

11/12/2036

Fecha de finalización real de la actividad completa:**Organización responsable:**

Estado de Alaska

General	Del 1 de abril al 30 de junio de 2025	A la fecha
Presupuesto proyectado total de todas las fuentes	\$0,00	\$114.400,00
Presupuesto total	\$0,00	\$114.400,00
Responsabilidad total	\$0,00	\$0,00
Disminución de los fondos totales	\$0,00	\$0,00
Disminución de los fondos del programa	\$0,00	\$0,00
Disminución de los ingresos del programa	\$0,00	\$0,00
Ingresos del programa recibidos	\$0,00	\$0,00
Fondos totales gastados	\$0,00	\$0,00
Estado de Alaska	\$0,00	\$0,00
Gastos de zonas más impactadas y afectadas	\$0,00	\$0,00

Descripción de la actividad:

Los fondos serán utilizados por el Departamento de Comercio, Comunidad y Desarrollo Económico (DCCED, por sus siglas en inglés), División de Asuntos Comunitarios y Regionales (DCRA, por sus siglas en inglés) del Estado de Alaska para administrar la subvención CDBG-MIT vinculada al terremoto de la ensenada de Cook de 2018. Los gastos de administración incluirán el tiempo del personal estatal para gestionar las subvenciones de CDBG-MIT, monitorear a los subreceptores, revisar y aprobar facturas, y preparar informes financieros y programáticos.

Descripción de la ubicación:

Desarrollo del progreso de la actividad:

Durante este período de informe, la DCRA organizó una nueva Sección de CDBG-DR/MIT y contrató a dos nuevos Coordinadores de Programa. El nuevo personal coordinó con las tres jurisdicciones elegibles del CDBG-MIT en sus programas y proyectos propuestos. Se redactó la Enmienda considerable #1.

Medidas de desempeño de los logros

Sin medidas de desempeño de los logros



Medidas de desempeño de los beneficiarios

No se encontraron medidas de desempeño de beneficiarios.

Ubicaciones de las actividades

No se encontraron ubicaciones de actividad.

Otras fuentes de financiamiento

No se encontraron otras fuentes de financiamiento

Otras fuentes de financiamiento presupuestadas - Detalle

No se encontraron otras fuentes de financiamiento complementario.

Documentos de respaldo de la actividad:

Ninguno

Proyecto # / 02 Planificación / 02-Planificación - Municipio de Anchorage



Número de actividad subvencionada: M1-2-1

Título de la actividad: Transición del sistema de referencia espacial nacional

Tipo de actividad:

MIT - Planificación y desarrollo de capacidad

Número del proyecto:

02 Planificación

Fecha de inicio proyectada:

01/06/2025

Tipo de beneficio:

N/A

Objetivo nacional:

NA

Estado de actividad:

Planificado

Título del proyecto:

02-Planificación - Municipio de Anchorage

Fecha de finalización proyectada:

12/31/2026

Fecha de finalización real de la actividad completa:**Organización responsable:**

ANCHORAGE, MUNICIPIO DE (INC)

General	Del 1 de abril al 30 de junio de 2025	A la fecha
Presupuesto proyectado total de todas las fuentes	\$0,00	\$1.086.800,00
Presupuesto total	\$0,00	\$1.086.800,00
Responsabilidad total	\$0,00	\$0,00
Disminución de los fondos totales	\$0,00	\$0,00
Disminución de los fondos del programa	\$0,00	\$0,00
Disminución de los ingresos del programa	\$0,00	\$0,00
Ingresos del programa recibidos	\$0,00	\$0,00
Fondos totales gastados	\$0,00	\$0,00
ANCHORAGE, MUNICIPIO DE (INC)	\$0,00	\$0,00
Gastos de zonas más impactadas y afectadas	\$0,00	\$0,00

Descripción de la actividad:

El Sistema Nacional de Referencia Espacial (NSRS) es un sistema de coordenadas coherente que define la latitud, la longitud, la altura, la escala, la gravedad y la orientación en todo Estados Unidos. El Servicio Geodésico Nacional está modernizando el NSRS para mejorar el acceso y el uso de datos de elevación precisos en beneficio de los científicos e ingenieros que gestionan proyectos de construcción, infraestructuras y respuesta a emergencias. La red existente de monumentos de datos verticales (puntos de referencia) a lo largo de Anchorage hace referencia a un nivel medio del mar local superado, no está vinculada al NSRS, tiene una compatibilidad mínima con las técnicas modernas de topografía que dependen en gran medida del uso de equipos GPS, y está en mal estado. Esta red debe ser rehabilitada, vinculada al NSRS en preparación para su modernización, y se deben establecer nuevos puntos de referencia para que la monumentación sea precisa y fiable en todo Anchorage.

La FEMA ha adoptado el NSRS como el punto de referencia oficial del Programa Nacional de Seguros contra Inundaciones y está avanzando en la transición de todos los Estudios de Seguros contra Inundaciones y los Mapas de Tasas de Seguros contra Inundaciones al NSRS, ya que la modernización amplía el acceso, la coherencia y la precisión en lugares como Alaska. El municipio de Anchorage participa en el Programa Nacional de Seguros contra Inundaciones y es socio técnico colaborador y está de acuerdo con la transición al NSRS. El nuevo y modernizado NSRS hará más eficiente el diseño de proyectos en Anchorage para los grupos de desarrollo públicos y privados. La adopción del NSRS se ajustará a las normas de la FEMA; aumentará la adecuación de los conjuntos de datos geospaciales financiados con fondos federales a los proyectos locales; permitirá el uso de la tecnología GPS en la topografía local; y proporcionará especificaciones para la actualización de la cartografía de inundaciones, los sistemas de alerta de tsunamis y la asistencia en caso de terremotos y catástrofes.

Para adoptar el datum NSRS propuesto, el Municipio de Anchorage debe:

- Crear un inventario de los puntos de referencia existentes.
- Identificar los puntos de referencia existentes que pueden utilizarse junto con el SNIS.

- Establecer nuevos puntos de referencia en zonas donde existen pocos monumentos.
- Llevar a cabo un proyecto para establecer las posiciones del NSRS en los puntos de referencia nuevos y existentes con referencia al datum del municipio de Anchorage. La creación de un inventario de puntos de referencia existentes está en proceso y se completará en otoño de 2022. En ese momento, se desarrollará un ámbito de trabajo que identifique las nuevas marcas que deben establecerse y un calendario estimado para llevar a cabo un proyecto que establezca las posiciones del NSRS en la Base de Datos Integrada del Servicio Geodésico Nacional sobre las marcas existentes y las nuevas. Se anunciará una solicitud de propuestas para solicitar el interés de las empresas de topografía. Los trabajos de campo comenzarán en 2023 y la finalización del proyecto está prevista para 2024.

El uso de la financiación proporcionada por el CDBG-MIT proporcionará a Anchorage la oportunidad de actualizar el actual datum vertical utilizado para la cartografía del uso del suelo y los proyectos de infraestructura. Este esfuerzo apoyará el desarrollo de programas que reduzcan o eliminen los daños o la pérdida de propiedades y la mitigación de catástrofes, como terremotos e inundaciones, y reducirá el riesgo para la seguridad económica de la comunidad. La adopción del NSRS está en consonancia con los objetivos del programa CDBG-MIT, que apoya las inversiones basadas en datos relacionadas con la propiedad y las infraestructuras críticas, el análisis de los riesgos de catástrofe y los Planes de Mitigación de Riesgos, la adopción de políticas que repercutan en la reducción de riesgos y disminuyan los costes futuros de las catástrofes y la maximización del uso de la financiación mediante el aprovechamiento de las asociaciones privadas y públicas.

Descripción de la ubicación:

Desarrollo del progreso de la actividad:

Esta actividad está en negociación con el Municipio de Anchorage. La División de Asuntos Comunitarios y Regionales espera tener el acuerdo de subvención completado para el 30 de agosto de 2025.

Medidas de desempeño de los logros

Sin medidas de desempeño de los logros

Medidas de desempeño de los beneficiarios

No se encontraron medidas de desempeño de beneficiarios.

Ubicaciones de las actividades

No se encontraron ubicaciones de actividad.

Otras fuentes de financiamiento

No se encontraron otras fuentes de financiamiento

Otras fuentes de financiamiento presupuestadas - Detalle

No se encontraron otras fuentes de financiamiento complementario.

Documentos de respaldo de la actividad:

Ninguno

Proyecto # / 03 Infraestructura pública / 03-Infraestructura pública - Kenai

Número de actividad subvencionada: M1-3-1

Título de la actividad: Sistema de alerta de tsunamis del Borough de la Península de Kenai

Tipo de actividad:

MIT - Establecimientos y mejoras públicas - No cubierto

Número del proyecto:

03 Infraestructura pública

Fecha de inicio proyectada:

01/06/2025

Tipo de beneficio:

N/A

Objetivo nacional:

Bajo a moderado

Estado de actividad:

Planificado

Título del proyecto:

03-Infraestructura pública - Borough de la Península de Kenai

Fecha de finalización proyectada:

12/31/2026

Fecha de finalización real de la actividad completa:**Organización responsable:**

BOROUGH DE LA PENINSULA DE KENAI (INC)

General

	Del 1 de abril al 30 de junio de 2025	A la fecha
Presupuesto proyectado total de todas las fuentes	\$0,00	\$543.400,00
Presupuesto total	\$0,00	\$543.400,00
Responsabilidad total	\$0,00	\$0,00
Disminución de los fondos totales	\$0,00	\$0,00
Disminución de los fondos del programa	\$0,00	\$0,00
Disminución de los ingresos del programa	\$0,00	\$0,00
Ingresos del programa recibidos	\$0,00	\$0,00
Fondos totales gastados	\$0,00	\$0,00
BOROUGH DE LA PENINSULA DE KENAI (INC)	\$0,00	\$0,00
Gastos de zonas más impactadas y afectadas	\$0,00	\$0,00

Descripción de la actividad:

El Borough de la Península de Kenai cooperará con la Agencia de Gestión Federal de Emergencias y la División de Seguridad Nacional y Gestión de Emergencias de Alaska para instalar un nuevo sistemas de transmisión de alertas de todo riesgo (sirenas) en Homer, Seward, Nanwalek, Port Graham y Seldovia. La finalización del proyecto está prevista para el otoño de 2023. Las nuevas sirenas proporcionarán alertas de tornados en la costa, inundaciones, vendavales y alertas de actividad volcánica. El Borough de la Península de Kenai ampliará las sirenas existentes en Kachemak Selo para reflejar los Mapas de Inundación por Tsunami actualizados de 2019.

El proyecto también añadirá una torre de alerta de tsunamis en la remota área de Kachemak Selo del Borough de la Península de Kenai (Borough), proporcionando los sistemas de alerta y advertencia necesarios para los residentes de esta área. Los fondos de CDBG-MIT de un total de \$543.400 apoyará los gastos de esta torre, el cual se estima de \$800.000. El Borough ha recibido fondos federales de la División de Seguridad Nacional y Gestión de Emergencias de Alaska - Programa Estatal de Seguridad Nacional por un importe de \$316.000 para el proyecto (el período de ejecución finaliza el 30 de septiembre de 2024). Los costos del proyecto incluyen la realización del control legal del emplazamiento, la evaluación/desarrollo del mismo, el estudio de ingeniería, la obtención de permisos de la Ley Nacional de Política Medioambiental, la estimación de costes, la construcción, las pruebas y la inspección/certificación final. Puede ser necesaria la compra de terrenos si los terrenos del Borough no son adecuados. Los aumentos razonables de costes para esta ubicación están justificados debido a (1) el acceso al área de Kachemak Selo limitado a vehículos todo terreno, barco o helicóptero; (2) restricciones de marea o cierres temporales de hábitat que también pueden afectar los plazos; (3) el estudio de ingeniería requerido y las estimaciones de costes para construir el acceso por carretera a la sirena y (4) el egreso legal necesario para apoyar la evacuación de los residentes o durante una emergencia.

Descripción de la ubicación:

Desarrollo del progreso de la actividad:

El Borough de la Península de Kenai solicitó un cambio de ubicación para el Sistema de Alerta de Tsunamis. Esta actividad ha sido revisada en la Enmienda considerable #1, que actualmente se publica para comentarios públicos.

Medidas de desempeño de los logros

Sin medidas de desempeño de los logros

Medidas de desempeño de los beneficiarios

No se encontraron medidas de desempeño de beneficiarios.

Ubicaciones de las actividades

No se encontraron ubicaciones de actividad.

Otras fuentes de financiamiento

No se encontraron otras fuentes de financiamiento

Otras fuentes de financiamiento presupuestadas - Detalle

No se encontraron otras fuentes de financiamiento complementario.

Documentos de respaldo de la actividad:

Ninguno

Proyecto # / 04 Mitigación / 04-Mitigación - borough de Matanuska-Susitna

Número de actividad subvencionada: M1-4-1

Título de la actividad: Programa de subvenciones para la mitigación de las inundaciones en el borough de Matanuska-Susitna

Tipo de actividad:

MIT - compra de propiedades

Número del proyecto:

04 Mitigación

Fecha de inicio proyectada:

11/12/2024

Tipo de beneficio:

N/A

Objetivo nacional:

Compra baja/moderada

Estado de actividad:

Planificado

Título del proyecto:

04-Mitigación - Borough de Matanuska-Susitna

Fecha de finalización**proyectada:**

11/12/2036

Fecha de finalización real de la actividad completa:**Organización responsable:**

Estado de Alaska

General	Del 1 de abril al 30 de junio de 2025	A la fecha
Presupuesto proyectado total de todas las fuentes	\$0,00	\$543.400,00
Presupuesto total	\$0,00	\$543.400,00
Responsabilidad total	\$0,00	\$0,00
Disminución de los fondos totales	\$0,00	\$0,00
Disminución de los fondos del programa	\$0,00	\$0,00
Disminución de los ingresos del programa	\$0,00	\$0,00
Ingresos del programa recibidos	\$0,00	\$0,00
Fondos totales gastados	\$0,00	\$0,00
Estado de Alaska	\$0,00	\$0,00
Gastos de zonas más impactadas y afectadas	\$0,00	\$0,00

Descripción de la actividad:

El Programa de Mitigación de Inundaciones Domésticas del Borough de Matanuska-Susitna (MSB, por sus siglas en inglés) es un programa de financiación competitivo y tiene tres actividades elegibles distintas. El programa proporcionará oportunidades de financiación para las medidas de mitigación críticas para las unidades de vivienda primaria ocupadas por los propietarios o las estructuras vacantes ubicadas dentro del borough de Matanuska-Susitna (MSB) e incluyendo las propiedades dentro de la ciudad de Houston. La ciudad de Houston tiene principalmente bajos ingresos y tiene un alto riesgo de inundación. Partes de la ciudad se inundan de forma repetitiva. Por la alta necesidad, el borough ha decidido enfocar los fondos de CDBG-MIT a hogares en esta ciudad. Las medidas de mitigación pueden incluir la elevación de las viviendas, la protección contra las inundaciones o las actividades de compra que se describen a continuación. Todas las propiedades habrán sufrido daños debido a eventos repetitivos de inundación. Los solicitantes del programa pedirán financiación y el municipio seleccionará por concurso los proyectos que cumplan los criterios. Todas las opciones de mitigación del proyecto, tal como se identifican a continuación, requerirán una evaluación por propiedad con la documentación de cómo el municipio determinó la mejor opción de mitigación seleccionada para la propiedad y cumplirán con la norma MSB 17.29: Prevención de daños por inundaciones (Capítulo 17.29 PREVENCIÓN DE DAÑOS POR INUNDACIONES</h2> (codepublishing.com)). Esto incluirá una evaluación de costes (análisis beneficio-coste) comparando todas las alternativas; como la demolición de las estructuras sustancialmente dañadas en comparación con la reconstrucción de una estructura elevada en el mismo lugar, la compra de la propiedad o las mejoras de la infraestructura para reducir el riesgo de pérdida de vidas y bienes. Los solicitantes elegibles incluirán las entidades de gobierno, organizaciones sin fines de lucro que solicitan en colaboración con jurisdicciones locales. Los propietarios de hogares individuales que se comuniquen con el borough de Matanuska-Susitna para confirmar su elegibilidad.

El borough de Matanuska-Susitna se reserva el derecho, basándose en un análisis de coste-eficacia, en la evaluación de las necesidades y en la capacidad local, de tomar la decisión final sobre los proyectos que cumplan los criterios del programa. Elevación de vivienda: La financiación proporcionará la elevación de la vivienda a los propietarios de viviendas que reúnan los requisitos de ingresos y cuyas unidades de vivienda principal hayan sufrido pérdidas repetidas por inundaciones a través de múltiples eventos de inundación. Este programa proporcionará

medidas de elevación para mitigar futuros daños relacionados con las inundaciones. La adopción de estas medidas de elevación cumplirá dos funciones:

1. Proporcionar medidas de alta calidad, duraderas y sostenibles para reducir los daños futuros que puedan derivarse de las inundaciones repetitivas; y
2. Demostrar la rentabilidad mediante la mejora de las características de resiliencia en las viviendas residenciales a menor escala con el fin de protegerse contra la inevitable próxima tormenta o inundación.

Al elevar las viviendas, el Estado y la MSB promoverán prácticas de construcción resistentes en las comunidades para que sean más competitivas en cuanto a costes.

El estado, en coordinación con MSB, desarrollará las políticas y procedimientos para la implementación de este programa que promueve la calidad, durabilidad, eficiencia energética, sustentabilidad, resiliencia y resistencia al moho. Cuando corresponda, el programa alentará el cumplimiento con las guías especificadas en la lista de comprobación retroactiva de construcción verde de HUD CPD. Se fomentarán las normas de construcción ecológica cuando se cambien elementos estructurales como sistemas de suelos, columnas o muros interiores o exteriores de carga. Las guías del programa describirán específicamente cómo los proyectos cumplirán las normas de construcción verde para asegurar el cumplimiento de las normas de HUD. En general, el Estado aplicará las siguientes normas de elevación a toda reparación de daños sustanciales, o de mejora sustancial de las estructuras situadas en una zona delineada como zona de riesgo de inundación o equivalente en la fuente de datos de la FEMA identificada en 24 CFR 55.2(b)(1). Todas las estructuras, tal como se definen en el 44 CFR 59.1, diseñadas principalmente para uso residencial y situadas en la llanura aluvial de 100 años (o del 1 por ciento de probabilidad anual) que reciban ayuda para la reparación de daños sustanciales, o una mejora sustancial, tal como se define en el 24 CFR 55.2(b)(10), deben estar elevadas con el piso más bajo, incluido el sótano, al menos 2 pies por encima de la elevación de la inundación base. El Estado no elevará ninguna estructura de uso mixto sin unidades de vivienda.

Se seguirán todos los códigos y normas estatales, locales y tribales aplicables para la gestión de llanuras de inundación que superen estos requisitos, incluidos los requisitos de elevación, retroceso y daños sustanciales acumulados. El estado seguirá todos los requisitos de accesibilidad detallados en el artículo V.A.31 del aviso de registro federal, legajo n.º FR-6109-N-02.

La ayuda máxima que pueden recibir los solicitantes se determinará en función del alcance necesario y razonable del trabajo y del coste de los materiales, utilizando programas informáticos de estimación de costes estándar del sector, análisis comparativos y de mercado del precio por pie cuadrado, y/o una revisión de las ofertas de construcción. Además, al conceder los fondos, el borough tendrá en cuenta el método del solicitante para comparar enfoques alternativos de mitigación de las inundaciones a fin de determinar la estrategia más rentable como parte de sus métodos de verificación de costes. El borough, a través de su organismo de ejecución, revisará, por proyecto, los costes de elevación frente a los costes de reconstrucción y los costes de realización de una compra. En cada proyecto se seleccionará la opción de menor coste, a menos que exista una política de excepción, que se definirá en las Políticas y Procedimientos. Las compras no serán obligatorias, y la Ley de Reubicación Uniforme ayudará a quienes deban trasladarse como consecuencia de la compra.

A prueba de inundaciones en el hogar: Las subvenciones financiarán las medidas de adaptación a las inundaciones y las medidas de protección contra las inundaciones realizadas a los propietarios de viviendas que reúnan los requisitos de ingresos. Las actividades específicas incluyen, entre otras cosas, todas las medidas de modificación interior y de adaptación que se calificarán para reducir el riesgo de inundación y estar en conformidad con MSB 17.29. Se realizará un análisis coste-beneficio por proyecto una vez que se haya desarrollado el alcance del trabajo.

Compra de vivienda: El MSB, como subreceptor y organismo de ejecución, administrará un programa de compra voluntaria que podría adquirir estructuras residenciales que estén ocupadas o que hayan quedado vacías después de sucesos de inundaciones repetitivas. Las propiedades de la llanura de inundación adquiridas serán revegetadas y convertidas en espacios verdes, volviendo a ser una llanura de inundación natural.

Los programas de compra apoyan la mitigación de riesgos del MSB, los objetivos de gestión de llanuras de inundación y la resiliencia al retirar a los propietarios de viviendas y las propiedades vacantes dañadas de la llanura de inundación, eliminando así la vulnerabilidad a futuras situaciones de inundación, así como los peligros para la seguridad pública de las propiedades vacantes y dañadas. La opción de compra sirve para múltiples objetivos y proporciona una opción de resiliencia frente a la reconstrucción dentro de una llanura de inundación, lo que ayuda a prevenir las pérdidas repetitivas y el riesgo extremo para la salud y la seguridad humanas.

El Estado desarrollará directrices de acuerdo con los requisitos y reglamentos del CDBG-MIT, incluyendo con respecto a la compra de propiedades, una "zona de proyecto prevista, planificada o designada", como se menciona en el 49 CFR 24.101(b)(1)(ii), será una zona para la que se ha determinado un uso final claramente definido en el momento en que se adquiere la propiedad, en la que todas o casi todas las propiedades dentro de la zona deben ser adquiridas dentro de un período de tiempo establecido según lo determinado por el Estado para que el proyecto siga adelante. Una vez adquiridas las viviendas, todas las estructuras son demolidas. El terreno vuelve a ser una llanura de inundación natural, se convierte en zona de retención, se conserva como espacio verde con fines recreativos o se convierte en un componente de la restauración del ecosistema o de las prácticas de gestión de los humedales.

Descripción de la ubicación:

Desarrollo del progreso de la actividad:

El borough de Matanuska-Susitna solicitó un cambio en el Programa de mitigación de inundaciones en el hogar. Esta actividad ha sido revisada en la Enmienda considerable #1, que actualmente se publica para comentarios públicos.

Medidas de desempeño de los logros

Sin medidas de desempeño de los logros

Medidas de desempeño de los beneficiarios

No se encontraron medidas de desempeño de beneficiarios.



Ubicaciones de las actividades

No se encontraron ubicaciones de actividad.

Otras fuentes de financiamiento

No se encontraron otras fuentes de financiamiento

Otras fuentes de financiamiento presupuestadas - Detalle

No se encontraron otras fuentes de financiamiento complementario.

Documentos de respaldo de la actividad: Ninguno

